



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN  
DE PROFESORES ASOCIADOS PARA DOCENCIA DE PRÁCTICAS EXTERNAS  
EN EL ÁMBITO DE LA SALUD HUMANA  
CURSO 2024-2025 (Plazas nº 500 a 563)**

(Resolución de 10 de abril de 2024 – BOA núm. 74 de 16 de abril)

**RESOLUCIÓN PLAZAS DESIERTAS**

Concluido el plazo establecido para presentar solicitudes a las plazas nº 507,524 y 562 de profesores asociados para docencia de prácticas externas en el ámbito de la salud humana, convocadas por resolución de 10 de abril de 2024 (BOA Núm. 74 de 16 de abril) y no habiendo aspirantes admitidos a las mismas,

PLAZA Nº:	507
DOTACIÓN:	1
DPTO.:	Fisiatría y Enfermería
AREA DE CONOCIMIENTO:	Enfermería
PERFIL:	Grado de Enfermería. UCI
CENTRO DE PRÁCTICAS EXTERNAS:	Mutua de Accidentes Zaragoza
CENTRO:	Facultad de Ciencias de la Salud
LOCALIDAD:	Zaragoza

PLAZA Nº:	524 (S2)
DOTACIÓN:	1
DPTO.:	Fisiatría y Enfermería
AREA DE CONOCIMIENTO:	Fisioterapia
PERFIL:	Grado de Fisioterapia
CENTRO DE PRÁCTICAS EXTERNAS:	ATADES-Centro Santo Ángel
CENTRO:	Facultad de Ciencias de la Salud
LOCALIDAD:	Zaragoza

PLAZA Nº:	562 (S2)
DOTACIÓN:	1
DPTO.:	Psicología y Sociología
AREA DE CONOCIMIENTO:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
PERFIL:	Grado de Psicología
CENTRO DE PRÁCTICAS EXTERNAS:	Hospital General de la Defensa
CENTRO:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
LOCALIDAD:	Teruel

Este Rectorado ha resuelto declarar **DESIERTAS** las plazas anteriormente detalladas.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa según lo establecido en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede ser impugnada ante los Juzgados de lo Social de Zaragoza, de acuerdo con las reglas contempladas en el art. 10.4.a) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación, conforme a lo previsto en el art. 69.2 del mismo texto legal.

En Zaragoza, a fecha de la firma. El rector, José Antonio Mayoral Murillo.  
(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)

CSV: 3a82410e2c702f3791d1007fcabaf104	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	rector	14/06/2024 10:41:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3a82410e2c702f3791d1007fcabaf104>